



PERÚ

Ministerio  
de Educación

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
EDUCACIÓN PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL-EL  
COLLAO

IES "MARIANO MELGAR"  
CALLATA



"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Ccallata, 06 de noviembre del 2024.

**OFICIO N° 051-2024-DIES-MM-C.**

**SEÑORA** : Dra. Norka Belinda CCORI TORO.  
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

**PRESENTE.-**

**ASUNTO** : Comunica racionalización del docente del Área de  
Matemática.

**REFERENCIA** : Acta.

Es grato dirigirme a su Autoridad con la finalidad de hacerle llegar un saludo cordial; así mismo, en cumplimiento al acta de racionalización levantado por el comité de racionalización de la UGEL El Collao, de fecha 05 de noviembre del año en curso, comunico a su autoridad que, el Prof. Yhony Alfredo Barrionuevo Quiñonez, docente del área de Matemática ha sido racionalizado y puesto a disposición de la UGEL por parte de la comisión.

Aprovecho la ocasión para expresar la consideración más distinguida y estima personal.

Atentamente,



Prof. Richar Neira Coaquira  
DNI N° 01325635  
DIRECTOR